torización, acordó por unanimidad: delegar en el propietario interesado en aquel trello del río Besós, D. Pedro Antonio Vehilla, las facultades que por la referida autorización gubernativa se confieren á este Ayuntamiento, para que realice, cuando lo crea oportuno, los trabajos convenientes, ciñéndose á las prescripciones que en la expresada comunicación que literalmente se transcribió se consignan, y observando se el Ayuntamiento la correspondiente inspección de los trabajos que se realicen al referido objeto.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma, con mi vista de que certifico:

Ramon Ros — Vicente Pujol

Leoncio Comas Juan — Vicente Segura

Juan Serra — Isidro Castellnou

Juan Canyís — Ramon Vendrell

Secretario Isidro

Sesión ordinaria 2 Febrero.

En el pueblo de Molleto á dos de Febrero de mil ochocientos noventa y seis. Reunidos

un Ayuntamiento en sesion pública ordinaria en la sala capitular, bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Ramon Ros y Castellada, con asistencia de los Concejales al margen notados, abrióse la sesion con lectura del acta anterior, fue aprobada. Acto seguido dispuso el Sor. Presidente que por el Sor. Secretario se diese lectura á la Real órden circular de fecha veinte, dos de Enero último por la que se dictan diferentes disposiciones para el mejor cumplimiento de la vigente ley de reemplazos con motivo del acto de la próxima declaracion de Soldados; de la cual despues de quedar el Ayuntamiento enterado, acordó se lleve exacto cumplimiento.

Acto seguido, y en vista de lo dispuesto en la citada Real órden circular, acordose reclamar del Escmo Sor. General Gobernador militar de esta Provincia un Sargento para la falta de los vocales del actual reemplazo.

Por último resultando del expediente general no haberse presentado reclamacion alguna respecto de las listas de electores definitivamente formadas para la eleccion de Compromisarios para la de Senadores, acordose declarar dichas listas como definitivas ó rectificadas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion firmando la presente acta todos los concurrentes á la misma con migo el infrascrito Secretario; de todo

que certifico:

Ramon Ros Vicente Pujol

Juan Seanez Vicente Segura

Juan Torres. Leonicio Cano Duran

Isidro Castellagni Narciso Santamaria

Sesion extraordinaria 8 Febrero.

En el pueblo de Mollet a Dello de Febrero de mil ochocientos noventa y seis; previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. Ramon Ros y Parellada, se reunieron a la hora de las diez de la mañana en las Salas Consistoriales los Sres. del Ayuntamiento que al margen se expresan con objeto de proceder a la rectificacion definitiva y cierre del alistamiento de mozos ericantes al presente reemplazo, segun previene el artículo ciento veinte y cuatro de la vigente ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885. Abierta la sesion a presencia de los interesados, por el infrascrito Secretario de órden del Sor. Presidente, el Secretario en alta voz del acta del alistamiento